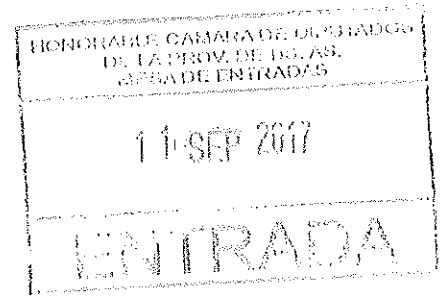




EXPTE. D- 3592 / 17-18

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "99ª Exposición Rural
Suarensense" que se llevara a cabo del 13 al 16 de Octubre del corriente.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Exposición va a ser el fin de semana largo que va del viernes 13 hasta el lunes 16 de octubre.

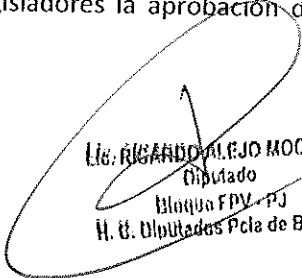
A partir del día sábado el escenario central va a estar brindando espectáculos del orden local, también de la zona. Generalmente el día sábado se destina a espectáculos de folklore. El día domingo, jornada inaugural para la muestra, es el día principal de la Expo, donde hay distintos espectáculos en la pista central, el show de Turf. El día lunes, también sobre el escenario, hay distintos números artísticos.



Contará con la presencia de stanes locales y también buscan espacio para participar muchas empresas de la zona, pero también de otros distritos más alejados; esto habla del marketing que tiene la Expo, donde muchas empresas están dispuesta a hacer un gasto importante de traslado para estar presentes.

En la Exposición lo que se logra es justamente muchos negocios, contactos, nos acompañan muchas entidades bancarias que quieren estar presentes, acompañando a sus clientes. Eso habla a las claras que las operaciones que se realizan dentro de un evento de esta naturaleza son muy significativas e importantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.